

El 15,7% de los niños de la Región de Valparaíso realizan algún tipo de trabajo

Los resultados se obtuvieron a través de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes, que en su versión 2023 incluye información inédita sobre labores de cuidado no remuneradas



Acompañada por los representantes regionales del Consejo Consultivo de Niñez, la SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Claudia Espinoza presentó los resultados de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA 2023). La medición entrega una radiografía sobre el trabajo infantil en Chile que, a diferencia de su medición anterior realizada en 2012, considera una caracterización más completa, precisa, exigente y que considera actividades no remuneradas.

Entre los principales hallazgos se determinó que, en total un 15,5% de los niños, niñas y adolescentes que viven en el país —es decir, 507.800— realiza algún tipo de trabajo infantil. De ello, se evidencia que 5,4% de la población total de personas entre los 5 y 17 años —equivalente a 177.971— realiza trabajo infantil remunerado y otras actividades económicas. A su vez, por primera vez es posible determinar que el 11,2% —equivalente a 366.678— desarrolla tareas domésticas y de cuidados no remuneradas y en condiciones peligrosas, las que afectan en mayor medida a niñas y adolescentes mujeres. A nivel regional, 67.695 niños realizan algún tipo de trabajo remunerado o no remunerado.

Para la SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Claudia Espinoza Carramiñana, se refirió a la encuesta: “mide la actividad de niños, niñas y adolescentes, que permite identificar aquellas tareas relevantes, pero también implica identificar las tareas que pueden ser catalogadas como trabajo infantil y aquellas actividades que puedan implicar alguna dificultad en sus trayectorias educativas o personales. Eso implica poder dimensionarlo, poder abordar y conocer el fenómeno que implica y en este caso, en esta versión,

que es distinta a la última realizada en el año 2012, se incorpora una dimensión de género y se hace una evaluación también de las tareas de cuidado y trabajo domésticos y actividades peligrosas, lo cual también cambia muchísimo la dimensión del fenómeno y cambia también las características de las actividades que realizan niños”.

En ese sentido, la secretaria regional se refirió a la importancia de incorporar el trabajo de cuidados no remunerado en la medición: “lo que la encuesta nos arroja es que son actividades que tienen un número mayor, eso implica un número importante de niños y niñas que están en estas actividades, cerca del 12%, y que en su mayoría son niñas las que realizan esta actividad, es decir, la división sexual del trabajo se presenta desde los 9 años en adelante, y eso es algo en lo cual tenemos que poner atención. Es importante poder generar garantías de derechos para los niños, y que implique condiciones de mayor bienestar, que no pongan en riesgo sus trayectorias educativas, por ejemplo”.

En ese sentido, mientras que los trabajos remunerados y otras actividades económicas tienen mayor prevalencia en los niños y adolescentes hombres (6,6% frente al 4,2% de las niñas), son ellas las que enfrentan una mayor carga en tareas domésticas y de cuidados no remuneradas y peligrosas (12,3% frente al 10,1% de los hombres). Sin considerar esta dimensión, los resultados de la encuesta solo se habrían contabilizado a unos 180.000 niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil en ocupaciones económicas, dejando invisibles a más de 350.000, principalmente niñas y adolescentes, que realizan trabajo infantil doméstico y de cuidados no remunerado y peligroso.

La SEREMI de Trabajo y Previsión



Social, Arife Mansur Acevedo, explicó el valor que tiene este estudio para trabajar en torno a la temática: “nos permite una hoja de ruta para poder trabajar y hacer un levantamiento cómo estamos viendo el trabajo infantil en la región de Valparaíso y a nivel nacional también. ¿Qué nos va a permitir esto? Hacer una bajada, empezar a trabajar en los aspectos de prevención y también hacer un distinguo en qué consideramos trabajo infantil y lo que no es trabajo infantil. También nos va a permitir trabajar sobre hoy día lo muy importante que son las brechas”.

Sobre lo mismo, el representante regional del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, se refirió a la importancia de la actualización de estos datos: “es algo muy importante, para nosotros, el saber de una manera más

actualizada cómo se están dando los trabajos en nuestro país, y también me parece bien que lo hayan hecho de nuevo, ya que la de 2012 no cumplía con todas las consideraciones que está teniendo la de 2023”.

Además, Zamora señaló que ejercer estas labores de manera desmedida puede ser perjudicial para las y los niños y adolescentes: “Desmedidamente no es algo del todo positivo, ya que le termina quitando tiempo a los jóvenes, a los menores, sobre tiempo de estudio, tiempo de ocio también, para la recreación de cada menor, y claro, es algo importante de cumplir con las tareas diarias, pero de una manera como dije, desmedida, podría ser perjudicial para algunos otros aspectos, como por ejemplo el académico”, indicó.